

TESTIMONIO

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
MESA DE ENTRADAS
3.1 MAY 2016
MESA DE ENTRADAS
EXFTE N.º 51255/H

Resolución H.C.D. N.º 03

VISTO:

El Expte CON 9000/16, Ref. a Resolución solicitando se le rinda homenaje a los Bomberos Voluntarios y cuerpo de Defensa Civil del Partido de Tres de Febrero ante su labor durante los últimos incendios, presentado por los miembros del Bloque de Concejales del Bloque Cambiemos, y;

CONSIDERANDO:

Que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y de Defensa Civil, han ejercido un inabarcable trabajo combatiendo el fuego de los últimos incendios en las Localidades de Caseros y de Ciudadela, en especial el de los días 15 y 16 de abril de 2016.

Que, han demostrado una gran valentía ante el avance de las llamas evidenciando el enorme trabajo que desempeñan diariamente, organizando y capacitando a los hombres y mujeres que lo componen.

Que, han arriesgado sus vidas, en pos de resguardar la salud y la seguridad de los vecinos de Tres de Febrero, poniéndose a disposición de la comunidad y auxiliando a quien lo necesitase.

Que, han sido exitosos en su tarea de apagar el incendio y proteger a los habitantes de nuestra ciudad.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

R E S O L U C I O N

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, rinde homenaje y reconocimiento al Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Miembros de Defensa Civil del Partido de Tres de Febrero, ante su incansable y destacada labor durante los

últimos incendios ocurridos en las Localidades de Caseros y Ciudadela, en especial el acontecido los días 15 a 17 de abril de 2016.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 2016


Oscar Eduardo Velez
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio Iacovino
Presidente
H.C.D. Tres de Febrero